



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## ESTRATEGIA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Componentes	ACTIVIDADES	META/PRODUCTO	CUATRIMESTRE			DEPENDENCIA RESPONSABLE
			1	2	3	
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Caracterizar los grupos de valor de acuerdo a la metodología establecida en el DNP	<u>Elaborar la guía para caracterizar los usuarios del Ministerio del Trabajo y los formatos requeridos para realizar la etapa I y II del ejercicio de caracterización de los usuarios (Identificar los objetivos de la caracterización y su alcance, establecer grupo líder del ejercicio de caracterización, definir y priorizar las variables y niveles de desagregación de la información)</u>			X	Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación y Viceministerios
	Conformar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	Equipo conformado por delegados de las siguientes dependencias: Grupo de Atención al Ciudadano Comunicaciones TIC Delegados Viceministerios Oficina Asesora de Planeación		X		Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
	Con las áreas misionales y de apoyo a la gestión identifique: 1. Actividades en las cuales tiene programado o debe involucrar a los grupos de valor para el cumplimiento de las metas. 2. En las actividades identificadas, señale cuáles de estas son acciones de participación ciudadana y las instancias o espacios de participación que involucrará. 3. Determinar a qué etapa del ciclo de la gestión corresponde la actividad de participación (diagnóstico, diseño o formulación, implementación, seguimiento y evaluación) 4. Definir los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.	Documento que relaciona:  1. Instancias o mecanismos de participación; 2. Metas o actividades en las cuales involucrará las instancias identificadas o espacios que desarrollará; 3. Fase del ciclo de la gestión en la que se enmarcan dichas actividades. 4. Definir los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.		X		Grupo de Atención Ciudadana Oficina Asesora de Planeación Viceministerios

Componentes	ACTIVIDADES	META/PRODUCTO	CUATRIMESTRE			DEPENDENCIA RESPONSABLE
			1	2	3	
Promoción efectiva de la participación ciudadana	Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de valor (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.	Cronograma <b>publicado dirigido a la ciudadanía en el que</b> defina como mínimo: Cuáles espacios de participación ciudadana presenciales y virtuales desarrollará Cuándo Objetivo de la participación Meta institucional a la que involucra la participación Grupo de valor al cuál está dirigido		X		Grupo de Atención Ciudadana Oficina Asesora de Planeación Viceministerios
	Establecer el formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: -Actividades realizadas -Grupos de valor involucrados -Temas y/o metas institucionales asociadas a los espacios de participación ciudadana. - Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor. - Resultado de la participación	Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana		X		Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
	Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo de los espacios de participación ciudadana.	<u>Guía de participación ciudadana</u>			X	Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
	Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de participación ciudadana definido previamente en el cronograma.	<u>Guía de participación ciudadana</u>			X	Grupo de Atención Ciudadana Apoya Oficina Asesora de Planeación
Seguimiento y evaluación	Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana, y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para identificar: A. La estrategia . B. El resultado de los espacios de participación adelantados 1. Número de espacios de participación adelantados 2. Grupos de valor involucrados. 3. Metas y actividades institucionales que incluyeron ejercicios de participación. 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de participación ciudadana. 5. Nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en toda la estrategia de participación ciudadana.	Documento de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia que debe ser incorporado en el informe de rendición de cuentas general de la entidad.		X	X	Grupo de Atención Ciudadana
	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma.	Informe periódico de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.			X	Control Interno